

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1175.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 12 de Enero de 1895.

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de oronas. Servicios permanentes.

Pañería

DE
ALEJANDRO MARTÍNEZ
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-
sos surtidos de géneros para invierno.
Debido á las grandes ventajas obteni-
das en la compra, por la mucha impor-
tancia de ésta, ofrezco á mis favorece-
dores, géneros de buen resultado y precios
muy económicos.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ
á 15 céntos, sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones 150 pesetas
Id. 24 id. 250 id.

No se exige depósito alguno en me-
tálico por los sifones.

POLVOS SOROLLA

Con patente de invención.
Maravilloso procedimiento para evitar
la inflamación del petróleo en los quin-
qués, consiguiendo que la luz del petró-
leo sea más potente y clara, evitando la
ruptura de los tubos.
Se garantiza el resultado: De venta,
Mercado, 18: Representante, D. Veru-
mundo Uriarte.
Precio del paquete, 0,50 céntimos de
peseta.

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS. Este
último en toda su extensión. Precios
módicos. Lecciones particulares. San
Pablo, 22-2.ª, derecha.

†
EL SEÑOR
D. ANTONIO ÁLVAREZ GARRETERO
REGENTE DE LA ESCUELA PRÁCTICA SUPERIOR,
AGREGADA Á LA NORMAL DE MAESTROS DE ESTA CIUDAD,
ha fallecido el día 6 del actual.

(D. E. P.)

El director y Claustro de Profesores de dicha Escuela Normal, el Sr. Inspector de la provincia, los maestros de la capital, su desconsolada esposa D.ª Petra Bollo Ceijas; sus hijos D.ª Mariana, maestra municipal de esta ciudad; D.ª Petra y D. Antonio; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

*Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esque-
la, se dignen asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su
alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad,
patrón de Burgos, los días 14 y 15 del corriente á las once de sus maña-
nas, por lo que recibirán especial favor.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, coquión ó parte de Rosario á otras preces aprobadas por la Iglesia que aplicaren por el alma del finado.

Á LAS 20.000 PRENDAS

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.

Ropas á plazos y al contado.
Sombrerería, 21.—BURGOS

F. Carranza y Carranza,
MÉDICO MILITAR,
especialista en las enfermedades de los ojos.
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

Fincas en venta

En término de Arcos se venden ochenta y una hectáreas de tierra en ciento cincuenta y cinco pedazos, algunos rodeados de árboles, olmos y frutales, dentro de las fincas, tres casas en casco de la Villa y buenas tenadas para ganado en el campo. En Villariezo cincuenta y nueve hectáreas, casi todas en vega, alrededor de dos molinos harineros que con muy poco coste pueden unirse los saltos de agua en uno. En Sarracín cinco hectáreas y en Burgos tres y dos casas, una en Fernán González y otra á la subida de Saldaña. Todas estas fincas producen doscientas noventa fanegas de trigo, ciento de cebada y dos mil quinientas pesetas. Quien desee interesarse en su adquisición diríjase en Burgos á D. Julian González Angulo, Fernán González, 23, y en Palencia á D. Julian de la Guardia, agente de negocios, San Juan, núm. 4.

Se venden por separado las fincas de cada pueblo, pero nunca en el mismo pueblo unas sin otras, como no sean las casas de Arcos.

Huéspedes.—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

Venta

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la antigua farmacia del Corri-
llo, situada en el punto más céntrico de la ciudad de Valladolid.

Aunque cuenta cien años en el mismo local, ha sido elegantemente reformada, y por ser urgente su venta se celebrará en ventajosas condiciones para el comprador.

Dará detalles su propietario D. E. Fernandez, Corriño 5.

Manuel Salaverría y Compañía
SOCIEDAD PARA ASFALTADOS
de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sorbrino, calle de Madrid.

Se arrienda

la fábrica de harinas titulada «La Catalina», sita en el término de Tardajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos y utensilios son necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes y buen salto de ellas.

Para tratar de las condiciones y precio del arrendamiento, diríjase á la señora Viuda de Alfaro, que vive en la calle del Almirante Bonifaz, número 23 y 25, en Burgos.

Buques acorazados, en miniatura, y otros caprichos de juguetería, se acaban de recibir en la Guantería, Plaza Mayor, números 10 y 11.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Los comentarios del día.—El acta de Bilbao.—La sesión del Congreso.—Para el lunes próximo.—En el Senado.—Firma de la Reina.—Una desgracia marítima.—Varias noticias.

Madrid 11.

La prensa, casi sin distinción, comenta lo ocurrido ayer en el Congreso. La votación que recayó con motivo del acta de Bilbao, en la que gamacistas y moretistas anduvieron un tanto divididos, sirve á algunos periódicos para censurar el espectáculo que dió la mayoría: verdad es que el asunto había sido declarado libre por el Gobierno.

Mientras gamacistas y demócratas luchan en cierto modo á cartas vistas, los primeros siguen trabajando entre bastidores, para triunfar en su campaña con motivo de las célebres proposiciones relativas á los cereales, las lanas y los plomos argentíferos.

A la reunión que ayer celebraron los trigueros en el Congreso, ha sucedido otra que continúa en los momentos en que escribo estas líneas. Una comisión de dichos representantes ha visitado esta mañana al señor Canalejas, á quien han manifestado que la candidatura acordada para la comisión que ha de entender en la proposición del Sr. Rodríguez Lagunilla, la componen los señores Sanchez Guerra, Garijo, Sanchez Arjona, el autor de la proposición y los señores Parra y García Trapero.

De esos siete señores, se sabe que hay tres partidarios de la proposición, uno lo es también, aunque con distinguo, y los tres restantes no han significado su criterio en el asunto.

Es probable que el dictamen de la comisión será favorable, aunque quizás luego naufrague la proposición, durmiendo el sueño de los justos en la orden del día.

La sesión del Congreso no ha tenido gran interés. Se han hecho preguntas que afectan á varias provincias y el ministro de Fomento ha justificado su real orden referente á cierta concesión hecha á una Compañía que perjudica á la industria siderúrgica vizcaína. Después continuó la discusión del acta de Bilbao. Los conservadores andaban muy ocupados recabando votos en favor

del candidato señor Urquijo, y los republicanos en pró del señor So-laegui. La votación saldrá á última hora.

El lunes será día de emociones en el Congreso, porque se verificará la reunión de secciones donde deben designarse las comisiones para dictaminar acerca de los proyectos sobre trigos, lanas, plomos argentíferos, exención al pago de 25 millones de pesetas por el ayuntamiento de Barcelona y otros asuntos de interés regional.

Parece que el lunes también comenzará la interpelación del marqués de Vadillo, sobre la consagración del padre Cabrera. En ella intervendrá el diputado de procedencia nocedalista señor Campiñón, haciendo declaraciones de reconocimiento á la actual dinastía.

De las preguntas y ruegos que á primera hora se han hecho en la Alta Cámara, merecen mención: una del marqués de Villasegura, pidiendo la pronta reparación del cable que une nuestra península con Canarias, y que está roto desde 25 de Diciembre último; otra del señor García Barzanallana, quien se mostró partidario de que los empleados de Aduanas permanezcan pocos años en una misma localidad, y otra del general Pando, haciendo varias consideraciones acerca de la situación política y económica de Cuba.

Después de aprobarse varios proyectos de carreteras y el que prorroga el plazo para la inscripción en el registro de propiedad intelectual, continuó el debate político, que sin duda no se levantará á gran altura, no obstante la intervención elocuente del ministro de Ultramar y la frase intencionada y cáustica del conde de Esteban Collantes.

Como dije ayer, había poca expectation por oír al señor Abarzuza, pero en realidad de verdad, no ha dicho nada saliente que satisficiera dicha expectation.

Siempre ha sido costumbre que cuando un ministro contesta una interpelación política, rebata todos los cargos de su adversario, pero el señor Abarzuza lo ha entendido de otro modo, y, al replicar al conde de Torreanaz, ha declinado tratar las cuestiones de Marruecos y presupuestos, dejándolas á cargo de sus compañeros los ministros de Estado y Hacienda.

Ha defendido, sin embargo, el ministro de Ultramar la gestión económica de los liberales, gracias á la cual ha mejorado nuestro crédito, han bajado los cambios y tienen más

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN 15

la puerta y otra persona entró en el gabinete. Era una joven alta y elegante que representaba solo 23 ó 24 años: una joven imperiosa, severa, cuyo negrísimo cabello hacía resaltar sus facciones pálidas y regulares, marcando sus pasos el crujido de su hermosa falda de seda. ¡Quién hubiese creído que tenía tres ó cuatro años más que las señoritas de Darling?... ¡Quién hubiera siquiera creído que eran hermanas de madre?... Ella con su magnífica belleza, su rico traje, y ellas con sus facciones ordinarias y anticuadas y sus vestidos de merino verde. Dos de las hijas de la señora de Darling absorbían con sus trajes todo el dinero de que aquella podía disponer, la mayor, Carlota Norris, y la más pequeña á quien más adelante conocerán mis lectores; no era extraño que estas dos del medio, Mariana y Margarita, con sus caracteres humildes y gustos tranquilos, tuviesen que vestir merino ordinario.

—Carlota, el periódico trae noticias, empezaba Mariana; pero la señora Darling ahogó sus palabras, y Mariana vió con sorpresa momentánea que su madre había arrugado en su mano el periódico, como si no quisiera que lo viese.

—Carlota querida, ¿quieres decir á Prance que es preciso que vuelva á sacar mi abrigo de seda

14 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

de esta última observación. Debo hacer por ver á la señora de Sanjuan antes de partir.

—Y, ¿por qué, mamá?

—¿Por qué? repitió la señora de Darling volviéndose bastante bruscamente hacia Mariana, que había sido la que hizo la pregunta. Porque así lo quiero; porque es deber de una vecina ir á verla, pobre madre mía; porque pueden trascurrir meses antes de que nosotros volvamos aquí y yo tenga ocasión de volverla á ver, y porque tengo deseos por saber los curiosos incidentes. Esto es el por qué. Mariana, y pienso ir.

La señora de Darling no permitía ninguna oposición á su voluntad... al menos por parte de estas hijas, y Mariana permaneció silenciosa como correspondía.

—Solo estaba pensando, mamá, qué desagradable será para tí ir allá á pié con el día que hace, dijo luego. Tampoco entiendo cómo encontrarás el tiempo necesario.

—El tiempo sobra, y lo desagradable del día me importa poco; sabes que el mal tiempo jamás me tuvo encerrada. ¡La bella señora de Sanjuan! Déjame leer yo misma el anuncio.

Cogió el periódico y contemplaba con agradable sonrisa las palabras, cuando volvió á abrirse

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN. 11

ra de Norris Darling, de modo que no faltaban personas, sobre todo las que no la conocían, que apenas sabían como habían de nombrarla, que algunas veces la decían Norris y otras Darling. La verdad es que la frase Darling era algo pretenciosa, como lo son las señoras que advierten en sí ó á su alrededor una falta de dignidad. Toda la mañana había estado ocupada en hacer las maletas, ella, la doncella y dos hijas suyas, pues tenían que partir inesperadamente, y estaba casi dormida cuando entró el criado.

—¿Qué ocurre? le preguntó con tono ágrío, y el criado la miró sorprendido de oírlo de boca de su ama, de ordinario tan amable.

—No es mas que el periódico, señora.

—Déjelo, Vd. allí encima le contestó, no queriendo por pereza tomarlo. Creo que estaba durmiendo, estoy muy cansada.

El criado dejó el periódico sobre la mesa y salió, encontrándose con una señorita que entraba, de mirada formal pero algo anticuada; á la que cedió el paso. Era la señorita de Darling, y representaba lo menos treinta años; pero no tenía más de veinticinco.

—Con que, Mariana ¿qué se hace?

alto precio los valores públicos. La parte relativa á las reformas antillanas la ha tratado el señor Abarzuza como sobre ascuas, y esto ha hecho suponer á algunos que existen aún dificultades para llegar á la codiciada fórmula.

El Gobierno, ha dicho poco más ó menos el señor Abarzuza, sigue preocupándose de la situación de las Antillas.

Para mejorar su situación económica, hará cuanto pueda y deba.

En cuanto á los asuntos arancelarios, hoy publica la «Gaceta» el decreto creando la comisión que ha de entender en la reforma.

Las cuestiones política y administrativa se resolverán con el patriotismo de todos, adaptando las leyes de España á las necesidades y condiciones de las Antillas, inspirándose en el criterio que defendió hace treinta años el ilustre jefe del partido conservador.

Rectificó después el conde de Toreana y consumió el segundo turno el conde de Esteban Collantes, quien censuró con frase retonzona la política general del Gobierno y especialmente la del señor Sagasta, quien se convierte en poder legislativo, ejecutivo, moderador y no judicial, porque no tiene abierto bufete de abogado.

A última hora iban á reunirse las secciones para constituirse.

El ministro de Fomento llevó hoy á la firma de la Regente los siguientes decretos:

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden de Barbatona á Sama, otra de Mazarete á Cifuentes y otra de Mazarete á Puente de San Pedro (provincia de Guadalajara).

Id. id. id. de Teijeiro, en la provincia de Lugo, á Ribadao y de Barralla á Meira pasando por Cerio, Carbeiro y Balonga.

Autorizando á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para la adquisición, sin las formalidades de subasta, de aparatos inyectoros necesarios para combatir la filoxera en los viñedos de Jerez, y

Autorizando á la misma Dirección para la adquisición en la misma forma que la anterior, de materiales para las obras que se hacen en el jardín botánico del Instituto Agrícola de la Moncloa.

El ministro de Marina ha firmado las siguientes disposiciones:

Nombrando comandante del cañonero *Eulalia*, al comandante de navío D. José Fernández de Córdoba.

Destinando á la Habana á los alféreces de navío D. José Montojo y D. Antonio de la Fuente.

El al hospital de San Carlos el segundo capellán D. José M. González.

También se ha recibido esta tarde un telegrama de Cartagena participando el fallecimiento del contralmirante D. Juan Flores, segundo jefe de aquel departamento.

Una desgracia marítima.—El *Semáforo de Finisterre* participa que despejado el cerrazón grande, un bergantín goleta sin bandera, cuyo nombre según participa el jefe de Corcubión es el de «María Joaquina», de la instrucción de Vigo, el cual había naufragado.

Acudiendo á tiempo se logró salvar á la tripulación, compuesta de de siete marineros.

En la sesión de hoy del Congreso, el señor García Molina ha presentado una proposición pidiendo la supresión de los derechos de carga y descarga de carbonos en Puerto Rico.

También la Comisión de presupuestos de Cuba se ha reunido para volver á estudiar la proposición del señor Carvajal y Domínguez (don Angel), destinada á la supresión de los derechos de carga y descarga y del impuesto industrial, acordando después de larga discusión visitar nuevamente al señor Abarzuza para consultarle respecto á algunas cifras.

A las once y media de la mañana de hoy, y en una posesión de La Guindalera, ha quedado zanjada la cuestión personal pendiente entre los señores D. Mariano Araus exdirector de *El Liberal*, y D. Eduardo Gasset, administrador de *El Imparcial*.

El encuentro fué á pistola, cambiándose dos disparos, de los que por fortuna ambos resultaron ileos.

Susurrábase esta tarde en el salón de conferencias que los señores Martos y conde de San Bernardo habíanse sentido molestados por el contenido de la carta que los señores Muro é Hidalgo Saavedra, padrinos del señor Larroux publican hoy en *El País*, que viene á ser una rectificación de la ayer publicada por aquellos señores en *El Imparcial*, como padrinos del señor Gasset.

Trataban de nombrar á su vez amigos que entendiesen en este nuevo incidente de la tan desagradable cuestión, que tiene por origen las polémicas de *El Imparcial* y *El País*.

Entre los partidarios de la Unión Constitucional ha producido muy mal efecto la comisión nombrada para la reforma arancelaria de las Antillas.

Fundan su disgusto en que la comisión la componen cuatro autonomistas, cuatro reformistas y solamente dos ministros constitucionales, viéndose según ellos la marcada tendencia del Gobierno de atender y dar mayores representaciones á aquellos que al partido en que militan que—añaden—es el más adepto á España y mantenedor constante de la integridad de la patria.

MENCHETA.

Noticias varias

Ocupándose un periódico de Alicante

del gran desarrollo que ha alcanzado la industria en aquella provincia, dice que sólo la villa de Biar ha fabricado en la última temporada 6.200 arrobas de turron y 800 de anises y peladillas.

Dice un periódico de Valencia que el día 18 se verá ante la audiencia de dicha capital una causa por hurto, instruida contra un labrador de honoradísimo antecedentes, que hallándose en un campo de su propiedad, confundida con otro sembrado de garbanzos, tomó, arrancando de la tierra, dos plantas de dichas legumbres, justipreciadas en cinco céntimos.

El dueño de las dos plantas robadas dió parte al Juzgado, y el labrador autor del hecho no comparecerá ante el tribunal, porque según se dice, ha fallecido á consecuencia del disgusto que le produjo el verse procesado.

Al Museo Arqueológico de Madrid ha regalado el jefe de Egipto una colección de objetos egipcios de gran interés y valor histórico, que ya se han recibido.

La inauguración de dicho Museo, instaurado ya en su nuevo edificio de Bibio tecas y Museos, se verificará á mediados de Febrero.

La Audiencia de lo criminal de Valencia ha señalado para el día 22 del próximo Febrero la vista de la causa seguida contra el P. Corbató.

El juicio será á puerta cerrada. Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que viene padeciendo el popular po la catalán D. Federico Soler.

Con toda clase de reservas consigna *El Tiempo* el rumor que el nuevo impuesto que se trata de crear para el presupuesto de ingresos, será sobre las utilidades.

Se ha confirmado que el Consejo de la Compañía de ferrocarriles del Norte tiene acordado en principio suprimir las tarifas especiales.

Parece que esta disposición comenzará á regir en el próximo mes de Febrero.

La crisis agrícola

Los diputados interesados en la defensa de Castilla celebraron ayer una nueva reunión con el objeto de acordar la lista de los individuos que pueden ser elegidos en las secciones para la comisión que ha de entender en el proyecto de ley del señor Rodríguez Lagunilla.

Después de acordar esa lista se resolvió que los señores Cuesta y Santiago y Lagunilla se avisaran con el señor Canalejas, para darle cuenta de los señores designados.

Dichos señores fueron inmediatamente á conferenciar con el ministro de Hacienda y le entregaron la lista referida. El señor Canalejas estuvo atentísimo con los comisionados, pero no fué nada explícito con ellos respecto á los propósitos del Gobierno en cuanto lo á que pueda ocurrir en las secciones.

Se limitó á decirles que pasaría la lista al señor Sagasta y que el presidente del Consejo resolvería.

Después de la entrevista, el ministro de Hacienda citó á los señores Cuesta y Lagunilla para darles cuenta de los nombres aceptados por el Gobierno.

Estos candidatos son los señores Garijo, Sanchez Guerra, Arjona, Trapero, Rodríguez Lagunilla, Atienza y Parra. A consecuencia de esta segunda entrevista con el señor Canalejas, se reunieron de nuevo los representantes interesados en el asunto de los trigos, bajo la presidencia del señor Cuesta y Santiago.

Este dió cuenta de la conferencia que habían tenido con el señor Canalejas y manifestó que le habían dado la lista de los candidatos del Gobierno para la Comisión informadora en los proyectos referentes á los trigos.

El señor conde de la Corzana indicó la conveniencia de que entraran á formar parte de la Comisión representantes de todos los elementos de la Cámara.

A ello se opuso terminantemente el señor Muro, lo que dió lugar á un largo y empeñado debate.

El señor Garijo manifestó que él era partidario de que los aranceles solo se elevaran en una peseta para la introducción de los trigos extranjeros.

La mayoría de los reunidos protestó enérgicamente y se acordó eliminar de la lista de individuos de la Comisión el nombre del señor Garijo.

El señor Montenegro, aludiendo á determinadas manifestaciones hechas por aquél, indicó que en la reunión no debía ni podían sacarse á plaza para nada la política, supuesto que allí solo se trataba de velar por los intereses de la agricultura y que de lo que ésta necesitaba era de buenos defensores más que de exaltados políticos.

El señor conde de Vilana hizo también uso de la palabra, indicando que los conservadores votarían en las secciones, sin inconveniente ninguno, á los candidatos ministeriales que estuvieran totalmente identificados con la proposición de ley del señor Rodríguez Lagunilla.

El señor Salcedo manifestó que le causaba mucha extrañeza la conducta que viene observando el Gobierno en este asunto. Si el Gabinete acepta el proyecto destinado á favorecer los intereses agrícolas—decía el referido diputado—no se concibe que no acepte desde luego individuos de la Comisión los que sean designados por los mismos castellanos.

Estas indicaciones del señor Salcedo dió un margen á una discusión larguísima entre los representantes ministeriales y los de oposición.

El resultado final de la reunión fué acordar que sean votados en las secciones los siete diputados de la mayoría que proponga el Gobierno definitivamente, con tal de que sean partidarios incondicionales del proyecto del señor Lagunilla.

De los siete designados por el Gobierno el señor Garijo es hasta ahora el único que ha disentido, y por eso fué eliminado por sus demás compañeros. El señor Parra se mostró de todo punto conforme con el proyecto.

Diputación

Sesión de ayer

Se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos.

Manifestar el sentimiento y desagrado de la corporación hacia los ayuntamientos que no han accedido á las peticiones de la Diputación, respecto á la ayuda que deben prestar las localidades interesadas para pagar la subvención que se ha de dar á la empresa constructora del ferrocarril de Madrid á Santoña.

(Entre dichos ayuntamientos está incluido el de Burgos, respecto al cual hubo larga y empeñada discusión.) Dar las gracias á los municipios que han contestado favorablemente.

Autorizar al ayuntamiento de Riocezo para litigar con don Fernando Laso de la Vega.

Incluir en el plan de carreteras dos proyectadas. Anunciar la subasta de las obras que faltan en el nuevo Hospicio.

Aprobar las cuentas del Campo práctico de agricultura.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Después de aprobada el acta de la anterior, se mandan pasar á las respectivas comisiones un sinnúmero de cuentas.

A la de Cementerio, se remite la instancia de D. Angel Ortega, solicitando un nicho en el Campo santo.

A la de Obras, se manda pasar también la instancia de D. Lesmes Perez, pidiendo se le abone la parte de media puerca de su casa, que se ha utilizado en la construcción de las escuelas de la calle del general Sanz Pastor, y á la misma comisión otra de D. José Oviedo.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del profesor D. Agustín Ruiz Yanguas, remitiendo estado demostrativo de los alumnos matriculados en su escuela durante el año último, y acuerda que pase á la comisión correspondiente otra comunicación del contratista señor Ballesteros, remitiendo relación de los intereses devengados desde 1.º de Octubre á la fecha, por obras ejecutadas en el nuevo Hospital militar.

Se aprueba el acta de arqueo extraordinario de la Beneficencia municipal, verificado por la muerte del administrador del Hospital de San Juan y se acuerda que la cobranza de todos los caudales de Beneficencia, la haga el depositario de fondos municipales, en las mismas condiciones que el señor Calvo (q. e. d.), é interin se determine por la comisión si se ha de nombrar nuevo administrador.

Queda sobre la mesa el dictamen de la comisión de Caminos en la instancia de D. Saturio Delgado, proponiendo se construya la alcantarilla sobre la cuneta en el paso de entrada á su finca, y se aprueban los siguientes:

De Abastos, en la moción del señor Morena, trasladando el mercado de maderas que se celebra en la plaza del fieltro central, al lugar en que se verifica el de ganados.

De Consumos, desestimando la instancia de D. Julian Perez, que deseaba dos casetas inmediatas á la estación del ferrocarril, para establecer un despacho de vinos al por menor.

De la misma comisión, desestimando también otra instancia de D. Mariano Lapena.

De la misma, aprobando una cuenta de D. Rufino S. Gonzalo.

De Caminos y Roturos, en la instancia de don José Fernando, concediéndole autorización para que construya una pared de contención de las tierras de su finca, sita en la calle de la Trinidad.

De Festejos, poniendo en conocimiento de la corporación:

1.º Que las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, se celebrarán con iluminaciones, fuegos, premios y demás funciones de años anteriores.

2.º Que tomará en consideración cualquier otro festejo que proponga algún capitular; y

3.º Que dará principio á sus tareas á la mayor brevedad posible.

De la de Beneficencia proponiendo:

1.º Que en las ferias, á que hace referencia el anterior informe, se celebren dos corridas de toros los días 29 y 30 de Junio.

2.º Que al efecto se le asignen para este festejo 10.000 pesetas; y

3.º Que se anuncie al público con el título de «Corridas de toros de Beneficencia».

De Obras nombrando á don Zacarías Carrancho, auxiliar de la oficina del aparejador.

De la misma comisión, en las mociones de los señores Dancausa y Villanomez, proponiendo se exija á los obreros del *colono* las condiciones propuestas por el primero, é introduciendo algunas variantes en las propuestas por el segundo, de cuyas mociones ya nos hemos ocupado extensamente en otra ocasión.

De Quintas, aprobando una cuenta de gastos ocurridos en el sorteo de 9 del pasado.

Se remite al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de las sesiones celebradas por la corporación en el mes de Diciembre último, y no hay más asuntos.

El señor Hernandez desea que se poden los árboles, ya que ha llegado la época de esta operación, y que los despojos se repartan entre las Hermanitas de los

negro de la maleta? Ve á buscarla ahora, querida, antes de que la cierre.

La señorita de Norris, la manó todavía en el picaporte de la puerta, volvió á salir de la habitación. La señora de Darling se dirigió á sus hijas.

—No digais nada á Carlota de esta noticia. Yo misma se la daré.

—Pero, mamá, ¿por qué? preguntó la señorita Darling, llevada por la curiosidad... falta de la que de ordinario no se podía acusar.

—Porque así lo quiero, respondió la señora de Darling, levantándose.

—Dispensame mamá, dijo Mariana; no dudo tengas razón.

—La señora de Darling tenía razón; al menos así se lo hacía creer siempre á sus dos hijas. Mariana y Margarita Darling habían sido educadas para obedecer ciegamente en un punto... Jamás debían permitirse hacer observación alguna acerca de la línea de conducta que seguía la señora de Darling para con su hija mayor; jamás debían hacer comentarios de ninguna clase. La señora de Darling dobló el periódico todo lo más pequeño posible, se lo metió en el bolsillo y salió de la habitación detrás de Carlota.

Todo está hecho, mamá. Prance está esperando para que el criado lleve los baules.

La señora de Darling volvió á cerrar los ojos, y su hija cogió el periódico todavía sin abrir, mientras entraba otra señorita muy parecida á la primera y representando la misma edad. Tiritó un poco al pasar junto á la ventana, y empezó á atizar el fuego.

—¿Qué día tan triste hacel! ¡Cuánto me alegraría poder aplazar nuestro viaje!

—¿De qué sirve desear eso Margarita? dijo la señorita de Darling; aunque de veras es triste. Y Calota, ¿ha encontrado la tapa de su pupitre?

—No sé; me figuro que no la habrá buscado. La oí decir á Prance que no se le olvidara ninguna cosa.

—Verdad; ¿cuándo se ha visto á Carlota darse el trabajo de buscar ninguna cosa? fué la respuesta de Mariana Darling, expresada más bien como una pregunta hecha á sí misma, que como contestación.

Margarita Darling, que tenía un año menos que su hermana, colocó una silla delante de la chimenea y puso los pies sobre el cenicero. Se la habían enfriado estando de pié dirigiendo la operación de hacer el equipaje.

—¿Está allí el periódico? ¿Hay alguna noticia, Mariana?

Sí, hay una, fué la tranquila respuesta: pero los modales de la señorita de Darling, eran siempre tranquilos. Ha nacido un niño en la posesión de Alw-k.

—¿Cómo? exclamó la señora de Darling, levantándose bruscamente al oír las palabras, desapareciendo del todo de su letargo. ¿Con qué el niño ha nacido, Mariana?

Como contestación, la señorita de Darling leyó la noticia; «El 10 del actual, en la posesión de Alw-k, la esposa del Sr. D. Jorge Carleton Sanjuan, ha dado á luz á un hijo y heredero».

—¡Me alegro que sea varón! exclamó la señora de Darling. ¡Qué orgullosos estarán! El 10 del actual... fué ayer. Luego estad seguras que las campanas que Carlota decía oír tocaban con este motivo.

—Y que Mariana dijo que debían ser ideas de Carlota, observó Margarita. Tengo mucha fé en los oídos de Carlota.

—Pero, ¿cómo me las arreglo? exclamó la señora de Darling, que había quedado sumida momentáneamente en el pensamiento, sin hacer caso

pobres, Hospital de San Juan y Tienda Asilo. El señor Riero pide las estacas que resulten de esta operación susceptibles para el replanteo, porque son muy necesarias a la comisión de Caminos.

En defensa propia.

Al resumir la sesión que celebró ayer la Diputación provincial, dice un periódico que el señor Ortega hizo cargos al DIARIO DE BURGOS diciendo que publicó un artículo en el cual se faltaba abiertamente a la verdad.

No es cierto. El señor Ortega dijo que el DIARIO DE BURGOS había publicado, en defensa del ayuntamiento, un artículo en el que se hablaba del expediente formado sobre pago de la subvención a la empresa constructora del ferrocarril de Madrid a San Juan, y que no existiendo tal expediente, no podía haberlo visto el director ni los redactores del DIARIO.

De esto, a las frases que con mal entendido orgullo consignó el colega referido, hay mucha distancia. Y como al DIARIO DE BURGOS le importa mucho mantener el crédito que goza de periódico bien informado, y sobre todo de publicación sensata e independiente, vamos a decir en pocas palabras lo que hay sobre el asunto.

En nuestro número de 27 de Agosto último publicamos un suelto excitando al ayuntamiento para que tomase algún acuerdo respecto a una invitación que la Diputación provincial le había dirigido a fin de que contribuyese al pago de la subvención concedida a la empresa constructora del ferrocarril de Berceo.

Expresábamos nuestra extrañeza de que a pesar del tiempo transcurrido no se hubiera resuelto el asunto, y con tal motivo censurábamos con alguna acritud a la corporación municipal.

A consecuencia de dicho suelto, nuestro director, llamado por el señor alcalde, celebró con este una larga conferencia, y resultado de ella fue un artículo que apareció en el número del día 31 de Agosto.

Dicho artículo comenzaba con el siguiente párrafo: «Con motivo de un suelto que publicamos hace días, referente a la actitud del ayuntamiento de esta ciudad en la cuestión del ferrocarril de Berceo, tuvimos ocasión ayer de celebrar una larga conferencia con el señor alcalde, quien, esforzándose en demostrar el buen espíritu de que, respecto a este asunto, está animada la corporación municipal, tuvo la bondad de mostrarnos el expediente, y darnos multitud de datos relacionados con el mismo.»

A continuación de este párrafo, exponíamos los acuerdos adoptados por el ayuntamiento, y asegurábamos que la corporación estaba animada de los mejores deseos, según manifestación de su dignísimo presidente.

Ahora bien: ¿quién alguien de que exista el expediente? Pues eso podemos contestar que en aquella fecha lo vimos, lo tuvimos en nuestro poder, y lo examinamos a nuestro gusto.

Tanta seguridad tenemos de ello, que hoy hemos vuelto a las Casas Consistoriales, y de nuevo hemos visto el expediente.

Se halla en cabeza lo por una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Ortega, de fecha 13 de Marzo; sigue luego la Memoria impresa que dicha comisión publicó acerca de los auxilios que deben prestar los pueblos para pagar la subvención acordada; figura después el acuerdo adoptado por el ayuntamiento en 4 de Mayo, nombrando la comisión especial que había de entender en la cuestión, y después otro acuerdo, de 14 de Mayo, autorizando plenamente a dicha comisión especial para revolver el asunto.

Todo esto es anterior al 31 de Agosto, en que se publicó nuestro artículo. A partir de aquella fecha, el expediente ha ido aumentando de volumen considerablemente, y contiene, entre multitud de comunicaciones, besas las manos, minutas, croquis de terrenos, cartas particulares, etc., etc., el acuerdo del ayuntamiento recaído a la comunicación de la Comisión provincial, el que se tomó en vista de la exposición de los Sres. Braconier y Espinasse, y la nueva instancia de dichos señores, de todo lo cual a su tiempo hemos dado oportuna y detallada cuenta.

¿Mentamos al decir que habíamos visto el expediente? Pues si se nos exigen más noticias, añadiremos que lo tiene hoy la comisión especial para emitir dictamen respecto a la nueva instancia de los señores Braconier y Espinasse, y que está en poder del señor Corral, quien, deferente a un ruego del señor alcalde, ha tenido la bondad que le agradecemos de facilitarnos el expediente unos momentos para que lo examináramos.

Véase, pues, si faltábamos abiertamente a la verdad, como dice el caricativo colega, en nuestro artículo de 31 de Agosto.

Noticias locales

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha remitido, de Real orden, a los jueces de primera instancia, una circular, pidiéndoles que con la mayor urgencia envíen una estadística con arreglo a una hoja que se acompaña, comprensiva de todos los sumarios instruidos durante el año 1834, y delitos por los cuales se hubieren incoado.

Hoy se ha verificado la subasta del caballo tasado en diez reales, habiéndose adjudicado al mejor postor en 21 pesetas.

En el presupuesto del ministerio de Fomento se plantean las anunciadas reformas respecto a las escuelas normales y a la estabilidad e independencia de las inspecciones de instrucción pública.

Han comenzado las clases en el nuevo local de la academia de música «Salinas» a las horas de costumbre.

Se sigue mejorando de la afección a la vista que padece, el primer teniente alcalde de este ayuntamiento Sr. Casado. Lo celebramos.

Pasan de 700 los obreros que tiene el Excmo Ayuntamiento empleados en quitar la nieve de las calles.

En los días 14 y 15 del actual habrá concurso de misas o letra abierta en la iglesia de San Lorenzo, por el alma de D. Victoriano Antigüedad. El estipendio de la misa será de dos pesetas.

En el día de hoy ha quedado establecida en la provincia la comunicación postal, que por causa del tiempo y del estado de los caminos se hallaba interrumpida desde hace algunos días.

Es digno de todo elogio el celo desplegado por el Sr. Alcalde, que no se ha dado un momento de reposo hasta ver expeditas las principales calles y despejadas de nieve los techos de los tejados que amenazaban al transeúnte.

En el día de ayer recorrió dicha autoridad local, los barrios de San Esteban, el Arrabal y otros, dictando oportunas disposiciones, según el caso requería.

Se ha agravemente enfermo el médico de Orotaria de la Gantera, don Juan Manuel García, a quien deseamos el más completo restablecimiento.

A algunos vecinos del barrio de Huelgas, con motivo de aproximarse la festividad de su patrono, han solicitado de la autoridad local se digne ordenar que se expediten el camino y calles del citado barrio.

Tenemos entendido que el señor alcalde de Huelgas, en cuenta tan justa súplica.

El lunes y martes próximos tendrán lugar en la iglesia de San Lesmes, las horas fúnebres por el alma del que fue nuestro compañero en la prensa y particular amigo don Antonio Alvarez Carrero.

En los días 14 y 15 del actual tendrán lugar a las diez de la mañana los oficios por el alma de la madre política del finado.

Hace pocos días una señora de Briviesca envió por el correo, sin certificar, a una persona de esta población, un cheque ya firmado, para cobrar en la sucursal del Banco de España cerca de cuatro mil pesetas.

La carta sufrió extravío, y vino a parar a manos del vecino Eusebio García, vendedor de hortaliza, quien, a pesar de haberse enterado de que podía cobrar dicha cantidad, sin inconveniente alguno, se apresuró a entregar la carta, con el cheque, a su destinatario.

Es un rasgo de honradez que no podemos menos de aplaudir.

Se dá por seguro que, en caso de ascender el general Agustín, como se espera, le sustituirá en su cargo un general que acaba de cesar en otro cargo importante del distrito de Andalucía.

Según telegrama que se ha recibido hoy en la sucursal del Banco de España de esta ciudad, el Consejo de Administración de dicha sociedad de crédito ha acordado rebajar al cinco por ciento el interés de los créditos y préstamos.

Nos telegrafía nuestro activo corresponsal de Salas de los Infantes participándonos la extraneza que ha causado en aquélla población el que falte el correo desde hace ocho días, siendo así que, a consecuencia del deshielo, los caminos están transitables y lo frecuentan los carros, caballerías y peatones.

Llamamos sobre esto la atención del señor administrador del ramo, quien seguramente procurará evitar los perjuicios que sufren los vecinos de Salas con motivo del aislamiento en que se encuentran con la falta del correo.

Nuestro corresponsal de la villa de Aligar nos hace ver la aflictiva situación por que atraviesa aquella región, por no haberse podido dedicar los agricultores a las faenas del campo a causa de las nieves y crudo temporal.

Mas de un pie de nieve ha cubierto los campos de aquellas inmediaciones. Anteayer empezó el deshielo, aunque de una manera lenta, y se han rehabilitado algún tanto los ánimos de los obreros.

En la mañana de este día y previa la exploración y demás ceremonias de la orden a sí elegida, abadesa del convento de religiosas cistercienses de San Bernardo, en esta ciudad, la virtuosa y venerable señora doña María de la Asunción Carrera, hija de una conocida familia de esta población.

Felicitamos a dicha señora y a su familia, y a la religiosa comunidad por el buen acierto que ha tenido en la referida elección. El Excmo. Sr. Arzobispo ha asistido a la solemne ceremonia.

Durante el primer semestre del finado año se han registrado en los pueblos de esta provincia unos 5.080 nacimientos y 3.967 defunciones. En la capital de 540 a 550 nacimientos y 527 defunciones.

Entre las defunciones se cuentan unas 110 personas que excedían de la edad octogenaria.

El mes en que más nacimientos hubo fué en el de Abril, y en el que hubo mayor número de defunciones en el de Enero.

La compañía cómica dramática que actúa en nuestro teatro, celebrará mañana domingo dos magníficas funciones de despedida, a las tres y media de la tarde y a las ocho y media de la noche.

En la función de tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras «Levantar muertos» y «Hay entresuelo», verificándose una rifa en la forma que hasta aquí se ha venido haciendo, para cuyo objeto cada entrada irá provista de su correspondiente número.

Por la noche se representará la preciosa comedia «La mamá política» y el juguete del señor Echegaray «En plena luna de miel», con una gran rebaja de precios.

Los señores abonados a la serie anterior pueden ocupar sus localidades en la función de tarde con solo pagar la entrada, y en la de la noche pagando la localidad con arreglo a la rebaja de precios.

Dado el estado del tiempo y la circunstancia de ser estas las últimas funciones que celebra esta compañía, tenemos la seguridad de que el teatro ha de verse sumamente concurrido.

La compañía sale el lunes para San Sebastián, donde se propone funcionar hasta Carnaval.

A pesar de la instancia que, como nos comunicó nuestro corresponsal, presentaron al Congreso varios electores del distrito de Villarcayo en contra del diputado electo D. Julián Calvo, dicho señor juró el cargo en la sesión del día diez, por haber sido desestimada dicha instancia.

Al Sr. Calvo le ha sido admitida la renuncia del cargo de diputado provincial, de suerte que hoy ostenta plenamente en las Cortes la representación del referido distrito.

El alcalde de la villa de Miranda de Ebro D. Sotero Cabestrero Gil nos dirige hoy un telegrama comunicándonos que según le participa, telegráficamente también, el alcalde de Reinosa, se ha iniciado un rápido deshielo, a consecuencia del cual el Ebro está creciendo por momentos.

Añade el digno presidente del ayuntamiento de Miranda en su despacho, que se han adoptado toda clase de precauciones para evitar las desgracias y pérdidas que pudiera ocasionar un desbordamiento.

Mucho nos complacerá que el celo del Sr. Cabestrero logre conjurar el grave peligro que amenaza hoy a sus vecinos.

El general Ochoando ha entregado a la mesa del Congreso una proposición de ley en la que establece:

1.º Que los créditos de las cajas de los cuerpos contra jefes y oficiales del ejército sean antepuestos para el pago a los que proceden de deudas particulares y

2.º Que las retenciones de los sueltos militares no puedan exceder de la cuarta parte líquida de los mismos, cualquiera que sea el empleo de aquellos que los disfrutan.

La propuesta reglamentaria de ascensos en la escala activa del arma de infantería no se ha ultimado aún.

En la escala de reserva asciende un capitán, siete primeros tenientes y cinco segundos tenientes.

En la propuesta reglamentaria de la escala activa, que se hace en todo el transcurso del mes para dar cumplimiento a la ley de 12 de Julio último, ascenderán:

Dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes.

En el mes de Marzo la propuesta será más extensa, pues ascenderán: Seis tenientes coroneles, 18 comandantes y 36 capitanes.

En vista de la instancia promovida por el escribiente de tercera clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares, con destino al cuartel general de este cuerpo de ejército D. León Vicente Hernández, en súplica de abono de la cantidad que satisfizo en el mes de Febrero del año anterior por el pasaje desde Vitoria a Burgos, no se ha accedido a lo que solicita el recurrente, por carecer de derecho al citado abono.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Enero de 1835.— Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Laredo entre doña Benigna Mardones con el Ayuntamiento de Itamales sobre nulidad de un acuerdo: ponente, señor Cassá; defensores, Licenciados Quintana (D. Joaquín) y Martínez del Campo; procuradores, Pineda y Gutierrez; Secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz contra José Rodríguez, sobre lesiones: ponente, Sr. Montero; defensor, Licenciado Plaza, procurador, Martínez Lopez; Escribana de Tejerina.

Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver de Teodora Quijano Lozano, de 10 meses de edad, Casa Blanca, camino de Santander.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Benito. Santo de mañana: San Gumersindo. Cultos: Por indisposición del M. I. señor D. Ignacio Artiñano y Orbegozo, candidato magistral del S. T. M. predicará mañana en la misa conventual el Licenciado D. Tiburcio Peña Gomez, cura ecónomo de la parroquia de San Gil y catedrático del Seminario conciliar de San Jerónimo.

La asociación de Teresianas celebrará mañana los cultos de reglamento en el convento de PP. Carmelitas de esta ciudad.

A las siete y media de la mañana será la misa de la comunión. Los cultos de la tarde empezarán a las cuatro y media.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Ugalino Manetti, de Italia y D. Hilarión Marin, de Santo Domingo. Hotel Monin: D. Ramón Augue, de Vitoria y D. Mariano Gonzalez Arnaiz, de Villadiego.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza a 2'20 y 2 pesetas el kilo, besugos a 1'10, 1'00 y 0'90, sardinas a 0'80, chirlas a 0'80, 0'70 y 0'50, platusas y percebes a 1'20 y ostras a 1'00 la docena.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 6 bueyes, una ternera, 37 carneros y 8 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el toino y lomo a 1'35 y 1'46 pesetas el kilo.

Se ha notado en los mercados de ganado de cerda, a causa sin duda de la escasez, una alza bastante notable, pagándose la arroba de tocino en vivo a 50 reales.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 678,3; a las 3 t. 673,6.

Temperatura: max. sol 19,5; max. omb 6,4. Min. omb 1,7 bajo 0. Reductor 2,4 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. E. S.

Mercados.

Burgos 12.—El cereales de hoy, así como los anteriores, han sido casi nulos por el mal estado de los caminos y el pesimismo que se encuentra la calle de la Lana, pues además de lo mucho que obstruyen las obras de las casas que se están derribando, el suelo de toda la calle se halla convertido en un barrizal, sin que los vendedores encuentren sitio donde colocar los costales de granos, trayendo esta circunstancia a muchos tratantes de presentar sus géneros.

El de ganados de ayer en esta capital estuvo bastante más animado que los anteriores.

Se presentaron a la venta 161 parejas, 115 reses vacunas sueltas, 1 ternera, 142 carneros y 30 ovejas.

Se vendieron para la capital 5 parejas, 21 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 88 carneros y ninguna oveja.

Para fuera se vendieron 3 parejas, 25 reses vacunas sueltas, ninguna ternera, 18 carneros y 6 ovejas.

Los precios, que reinaron fueron los de 490 a 500 pesetas las parejas, 250 a 258 las reses vacunas, 27 a 29 los carneros, y 14 las ovejas.

Melgar de Fernamental 19.—Entrada escasa a causa del temporal. Se vendió el trigo mocho a 30 reales fanega, cebada a 21, centeno a 23, avena a 15, yerbas a 30, garbanzos 120, lentejas a 36, alubias a 96, harina a 12, 11 y 10 reales arroba, según la clase, la fanega de salvados a 14, 10 y 7, y la arroba de patatas a 3.

Tiempo lluvioso.

RÓTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL Emilio Ouradou Correo, número 34.—BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA CUESTIÓN AGRÍCOLA

Madrid 12—9,45 m.

Empieza a preocupar seriamente a los hombres políticos la cuestión de la crisis agrícola, llamada acaso a tener gran resonancia.

El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que defenderá a la agricultura, arruinada en la actualidad, pero que nunca utilizará este asunto para crear conflictos al Gobierno.

TRIPLE CRIMEN.

Madrid 12—10 m.

Telegrafían de Málaga que en un pueblo de aquella provincia un carabnero ha matado a otro individuo del mismo cuerpo, de un balazo.

También dió muerte a dos paisanos.

CONTRA EL TEMPORAL.

Madrid 12—10,10 m.

Se ha concedido un crédito de 10.000 pesetas para atender a las consecuencias del temporal en Reinosa.

NOTICIAS DE MARRUECOS

De Tanger telegrafían que hoy ó mañana es esperado en aquella localidad Muley Brisha.

Ha llegado el vapor «Hassan» conduciendo pliegos importantes para Mohamed Torres.

EL CONFLICTO DE LA DIPUTACIÓN.

Madrid 12—15,10 t.

La «Gaceta» publica una real orden en la cual, oído el Consejo de Estado en pleno, se declara nula la sesión celebrada por la Diputación de esa provincia el día 17 de Diciembre último.

En ella se ordena al gobernador que proceda inmediatamente a dar cumplimiento a la real orden de 19 de Diciembre.

EFFECTOS DEL TEMPORAL.

Madrid 12—2,20 t.

En Truvia, una avalancha ha destruido varias casas, deteniéndose en la iglesia, y gracias a la solidez de esta se ha evitado la destrucción total del pueblo.

Entre la nieve se ven cuatro cadáveres y falta el de un niño. Las pérdidas son importantísimas.

En Asturias continúan los trabajos para limpiar de nieve la vía. Hasta la madrugada del lunes no podrán pasar a Busdongo las máquinas exploradoras.

NOTA.—A la hora de cerrar el presente número, no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Dá lecciones a domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

A LAS MADRES DE FAMILIA

BALSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA Medicamento el más infalible de los conocidos hasta la fecha, para curar radicalmente y en breves horas, las grietas y erosiones de los pechos. 27 AÑOS DE ÉXITO CONTINUO Próbalo y os convenceréis De venta en las principales farmacias y droguerías de España y el extranjero—Representante en Burgos y su provincia D. Gregorio Izquierdo Diez, Vitoria, 20, Burgos, a quien se dirigirán los pedidos.

ALMACÉN DE VINOS, POR MAYOR Y MENOR

Acaba de abrirse la bodega de la Ribereña en la calle de San Juan, número 44. En ella se expenden vinos inmejorables, a precios baratísimos.

Imprenta del «Asio»

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Puro "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

COMPLI LIEBIG VERDADERO EXTRACTO de CARNE LIEBIG

Las mas altas distinciones en todas las Grandes Exposiciones Internacionales desde 1867.

FUERA DE CONCURSO DESDE 1885

Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

Pastillas Pectorales

DEL Doctor FERRER

Preparadas por el Doctor TREMOLS

CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS CURAN LA TOS

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.—Barcelona De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar:

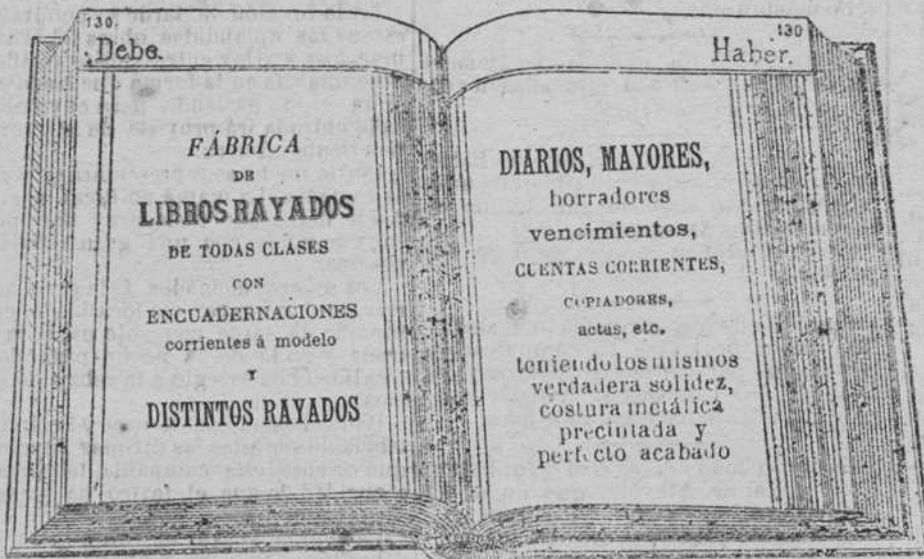
!! El Estómago Artificial !!

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO

de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6.—Burgos.

Encuadraciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadraciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolata de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

VERDADEROS GRANOS de SALUD de DR. FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Molestia, Pesadez gástrica, Congestiónes, cura los ó prevenidos. (Etiqueta roja en 1 color) PARIS: Farmacia LEROY 81 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

EL VINO de PEPTONA CAILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exíjase la PEPTONA CAILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boul' S'-Martin, PARIS y buenas Farmacias.



ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMACTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de la Caridad y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudellers, 82 Barcelona.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales: frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurológicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, estueros intestinales é enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea oyeata encargada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarlo en Burgos: Sainz Valpuesta.